Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 09 de diciembre de 2016.-

Señores
ANGORA de Delicia Natividad Benítez Sánchez
Propietaria: Delicia Natividad Benítez Sánchez
Domicilio: Avda. Fernando de la Mora 2484 c/ Universitarios del Chaco. Asunción - Paraguay
Teléfono: 021 550 452
Email: angora.py@hotmail.com
Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de remitir copia de la Resolución Ministerial N° 2491 de fecha 09 de diciembre de 2016 **"POR LA CUAL SE ADJUDICAN A LAS FIRMAS GBO MEDICAL DE IRIS PATRICIA POSADA FAGUNDEZ Y LA FIRMA ANGORA DE DELICIA NATIVIDAD BENÍTEZ SÁNCHEZ EL LLAMADO: ADQUISICIÓN DE INSUMOS VETERINARIOS – ID N° 315.704,", BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA MAG N° 14/2016"** y solicitarles las siguientes documentaciones, antes de la suscripción del Contrato.

1. Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores, expedido por la DGRP.
2. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, expedido por la DGRP.
3. Certificado de no adeudar aporte obrero patronal expedida por IPS.
4. Constancia emitida por una entidad bancaria donde conste la cuenta (corriente o caja de ahorro) habilitada, a los efectos de poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado. (Indefectiblemente Certificado original, en caso de ser la primera vez que recibirá pagos en la cuenta habilitada).

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes **(no superar los 30 días de la emisión)** y ser originales o copias autenticadas por Escribanía, presentarlos en caso que no se encuentren activos en el SIPE, caso contrario deberá adjuntarse **SIPE** actualizado debidamente firmado por el Representante Legal

Atentamente.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

CARLOS ANTONIO OCAMPOS
DIRECTOR

Zimbra: **aida.brizuela@mag.gov.py**

Re: NOTIFICACIÓN

De : Delicia Benítez <angora.py@hotmail.com> lun, 12 de dic de 2016 09:46
Asunto : Re: NOTIFICACIÓN
Para : Aida Brizuela <aida.brizuela@mag.gov.py>

Recibido, disculpe la demora.

De: Aida Brizuela <aida.brizuela@mag.gov.py>
Enviado: viernes, 09 de diciembre de 2016 06:54:49 p.m.
Para: angora py
Asunto: NOTIFICACIÓN

Buenas tardes.
Favor responder este mail si recibe correctamente la Nota.
Gracias.

Aída Brizuela
Dirección de Contrataciones
Ministerio de Agricultura y Ganadería
aida.brizuela@mag.gov.py
595 (21) 440-306

De : Aida Brizuela <aida.brizuela@mag.gov.py> vie, 09 de dic de 2016 18:54
Asunto : NOTIFICACIÓN 1 ficheros adjuntos
Para : angora py <angora.py@hotmail.com>

Buenas tardes.
Favor responder este mail si recibe correctamente la Nota.
Gracias.

Aída Brizuela
Dirección de Contrataciones
Ministerio de Agricultura y Ganadería
aida.brizuela@mag.gov.py
595 (21) 440-306

ANGORA...pdf
745 KB

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonia con el ambiente.

Asunción, 09 de diciembre de 2016.-

Señores
GBO MEDICAL de Iris Patricia Posada Fagundez
Propietaria: Iris Patricia Posada
Domicilio: Tte. Coronel Ramos N° 1460 c/ Tórtola Fernando de la Mora - Paraguay
Teléfono: 021 – 675072
Email: secretaria@gbomedical.com.py
Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de remitir copia de la Resolución Ministerial N° 2491 de fecha 05 de diciembre de 2016 **"POR LA CUAL SE ADJUDICAN A LAS FIRMAS GBO MEDICAL DE IRIS PATRICIA POSADA FAGUNDEZ Y LA FIRMA ANGORA DE DELICIA NATIVIDAD BENÍTEZ SÁNCHEZ EL LLAMADO: ADQUISICIÓN DE INSUMOS VETERINARIOS – ID N° 315.704,", BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA MAG N° 14/2016"** y solicitarles las siguientes documentaciones, antes de la suscripción del Contrato.

1. Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores, expedido por la DGRP.
2. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, expedido por la DGRP.
3. Certificado de no adeudar aporte obrero patronal expedida por IPS.
4. Constancia emitida por una entidad bancaria donde conste la cuenta (corriente o caja de ahorro) habilitada, a los efectos de poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado. (Indefectiblemente Certificado original, en caso de ser la primera vez que recibirá pagos en la cuenta habilitada).

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes **(no superar los 30 días de la emisión)** y ser originales o copias autenticadas por Escribanía, presentarlos en caso que no se encuentren activos en el SIPE, caso contrario deberá adjuntarse **SIPE** actualizado debidamente firmado por el Representante Legal

Atentamente.

CARLOS ANTONIO OCAMPOS
DIRECTOR

Zimbra: **aida.brizuela@mag.gov.py**

RE: NOTIFICACIÓN

De : Secretaria <secretaria@gbomedical.com.py> lun, 12 de dic de 2016 08:47
Asunto : RE: NOTIFICACIÓN
Para : 'Aida Brizuela' <aida.brizuela@mag.gov.py>

Recibido

Karen Brescia_____

GBOMEDICAL
+595 21 678-106 | Licitaciones
+595 21 675-072 | www.gbomedical.com.py

De: Aida Brizuela [mailto:aida.brizuela@mag.gov.py]
Enviado el: viernes, 09 de diciembre de 2016 07:00 p.m.
Para: secretaria@gbomedical.com.py
Asunto: NOTIFICACIÓN

Buenas tardes.
Favor responder este mail si recibe correctamente la Nota.
Gracias.

Aída Brizuela
Dirección de Contrataciones
Ministerio de Agricultura y Ganadería
aida.brizuela@mag.gov.py
595 (21) 440-306

De : Aida Brizuela <aida.brizuela@mag.gov.py> vie, 09 de dic de 2016 18:59
1 ficheros adjuntos
Asunto : NOTIFICACIÓN
Para : secretaria@gbomedical.com.py

Buenas tardes.
Favor responder este mail si recibe correctamente la Nota.
Gracias.

Aída Brizuela
Dirección de Contrataciones
Ministerio de Agricultura y Ganadería
aida.brizuela@mag.gov.py
595 (21) 440-306

GBO MEDICAL...pdf

740 KB